

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XIV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 35. En Ultramar, 50.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. líneas. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Martes 6 de Junio.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódico de 25 ejemplares 2 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 3.898

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeración de las bolas que representan los lotes.

SÉRIE A.

758	7.571 á	80
978	9.771	80
1.035	10.341	50
1.350	13.491	500
1.679	16.781	90
1.692	16.911	20
2.206	22.051	60
2.506	25.051	60
2.518	25.171	80
2.997	29.991	70
3.295	32.941	50
3.579	35.781	90
4.073	40.721	30
4.685	46.841	50
5.823	58.221	30
5.992	59.911	20
6.632	66.311	20
6.670	66.691	700
6.906	69.051	60
7.561	75.601	10
8.309	83.081	90
8.736	87.351	60
9.006	90.051	60
9.220	92.191	200
9.615	96.141	50
9.625	96.241	50
9.627	96.261	70
10.066	100.651	60
12.296	122.951	60
12.842	128.411	20
12.978	129.771	80
13.124	131.231	40
13.506	135.051	60
13.584	135.831	40
13.988	139.871	80
14.511	145.401	10
14.978	149.771	80
14.994	149.931	40
15.435	154.341	50
15.583	155.821	30
16.031	160.301	10
16.668	166.671	80
16.740	167.391	400
17.077	170.761	60
17.236	172.351	70
17.431	174.301	10
17.576	175.751	60

SÉRIE B.

242	2.411 á	20
1.403	14.021	30
2.548	25.471	80
2.590	25.891	900

Numeración de las bolas que representan los lotes.

SÉRIE C.

2.830	28.291	300
3.097	30.961	70
3.279	32.781	90
4.493	44.921	30
4.670	46.691	700
4.772	47.711	20
4.887	48.861	70
4.985	49.841	50
5.766	57.651	60
5.891	58.901	10
5.975	59.741	50
6.042	60.411	20
6.531	65.301	10
6.692	66.911	20
6.731	67.301	10
6.910	69.091	100
7.312	73.111	20
8.087	80.861	70
8.200	81.991	82.000
8.349	83.481	90
8.958	89.571	80
9.141	91.401	10
9.270	92.691	700
9.359	93.581	90
1.402	14.011 á	20
1.507	15.061	70
1.616	16.151	60
1.922	19.211	20
1.949	19.481	90
2.270	22.691	700
2.466	24.651	60
3.012	30.111	20
3.212	32.111	20
3.608	36.071	80
3.885	38.841	50
4.381	43.801	10
4.931	49.301	10
5.250	52.491	500
5.308	53.071	80
6.074	60.731	40
6.238	62.371	80
6.493	64.921	30
6.826	68.251	60
6.881	68.804	10
7.440	74.391	400
7.626	76.251	60
8.333	83.321	30
9.343	93.421	30
9.526	95.251	60
9.712	97.111	20
10.404	104.031	40
10.609	106.081	90

SÉRIE D.

41	401 á	10
210	2.091	100
356	3.551	60
542	5.411	20
688	6.871	80
933	9.321	30
1.374	13.731	40
2.284	22.831	40

Numeración de las bolas que representan los lotes.

SÉRIE E.

74	731 á	40
173	1.721	30
871	8.701	10
905	9.041	50
1.329	13.281	90

Madrid 1.º de Junio de 1882.—El Viceconsejero, Vicente Santamaría.—V.º B.º—Por el Gobernador, Ciudad.—

EL ARQUITECTO.

Figurémonos por un instante que el Sr. Camacho es un arquitecto, el cual recibe el encargo de construir un magnífico edificio, que se llama Hacienda española.

Nuestro hombre, que se considera como el más competente en la facultad; que intenta hacer una revolución en el arte arquitectónico; que en diversas ocasiones ha expuesto sus teorías, mereciendo el aplauso de sus partidarios, más orgulloso que Bramante cuando recibió de Julio II el encargo de levantar de nuevo la iglesia de San Pedro, prepara sus trabajos, se encierra en el misterio más profundo, y al fin y al cabo presenta sus planos, ó sean las famosas y nunca bien ponderadas leyes de 31 de Diciembre.

El mundo absorto, que espera con ansiedad el portentoso fruto de aquel trabajo colosal, no sabe al principio cómo juzgarlo, por la sencilla razón de que no lo entiende; pero como la teoría es siempre muy distinta de la práctica, el mismo jurado que ha de dar su aprobación, ó sean las Cortes del reino, dice al Sr. Camacho, sobre poco más ó menos: —Levanta el edificio, y allá veremos lo que resulta.

Emprende el arquitecto la obra; pero no bien edifica uno de los cuerpos del edificio, este se cae por su propio peso; las contradicciones más absurdas salen á la superficie; el desnivel se hace

patente; la falta de solidez se manifiesta hasta para el más refractorio á la facultad; la ruina se inicia tan luego como levanta una parte del famoso proyecto; este se eleva al terreno de la práctica, y aunque el arquitecto, cada vez más pagado de su obra, pone remiendos, aplica puntales y pretende fortificar lo que no tiene razón de ser, todo está á punto de venir á tierra, y la obra, por lo tanto, amenaza un próximo hundimiento.

No se nos diga que exageramos, pero nuestra comparación no puede ser más exacta.

No hay proyecto que no se haya modificado, ¿pero de qué manera? Introduciendo mayor confusión y desorden en el conjunto de la obra, llevando el temor y la ansiedad al país.

¿Cuántas circulares y reales órdenes ha publicado el Sr. Camacho desde que se puso á levantar su obra? ¿No es esto una prueba clara y fehaciente de la absoluta ineptitud del arquitecto? ¿No demuestra, áun á los ojos del ser más vulgar, que el señor Camacho se encuentra en la misma situación de aquel soldado de la guerra civil de 1834 á 1839, que, para no ser fusilado por las huestes de Cabrera, se las dió de músico, con el sólo objeto de salvar su existencia?

Porque el caso tiene bastante semejanza.

Era entonces la época en que no había cuartel, y queriendo los carlistas tener al frente de sus batallones algunas bandas de música, perdonaban la vida á los prisioneros que sabían tocar algunos instrumentos.

El soldado á que nos referimos vió que el único medio de salvar su existencia era fingirse discípulo de Bellini y de Donizetti, y cuando fué interrogado, manifestó que sabía tocar la corneta de llaves á las mil maravillas.

Fué, pues, indultado, é ingresó en una banda de música: le dieron el correspondiente instrumento, y en tanto que la orquesta to-

caba en conjunto, él pudo escapar, haciendo el papel de que soportaba en la boquilla de la corneta.

Pero llegó un momento en que tuvo que ejecutar un solo, y la superchería quedó al descubierto, por más que, compadecido el músico mayor, ocultase aquella falta para evitar el fusilamiento del soldado.

Pero el Sr. Camacho no ha logrado tanta fortuna. Ha tocado la corneta de llaves, y todo el país se ha convencido de que no sabe tocar, y lo ha fusilado... moralmente se entiende.

Y volviendo á nuestro primer tema, ¿qué haría el dueño de un edificio que encargase á un arquitecto la construcción de una obra, y esta obra se viniese abajo apenas levantada?

Publicaría la incapacidad del arquitecto, y este quedaría desprestigiado para siempre. Hoy todo el país sabe que el señor Camacho no sabe lo que tiene entre manos. Hasta la comisión nombrada para modificar el reglamento y tarifas de la contribución industrial le ha dado un voto de censura; pero el arquitecto sigue en sus trece, y es indudable que el país quedará aplastado bajo los escombros de su obra.

En otro punto, el Sr. Camacho se hubiera ido con la música á otra parte, pero entre nosotros...

El arquitecto sigue sus desaciertos, ó, de otro modo, el soldado continúa tocando la corneta de llaves sin saber.

Nos escriben de Cincorres (Castellón) manifestando que no reciben nuestro humilde periódico, y cuando llega á poder de los suscritores lleva el correo cuatro ó cinco números.

Suplicamos al Sr. D. Cándido Martínez tenga piedad de la prensa, hoy sometida al capricho de muchos de los malos empleados de Correos.

En el Bolsín de anoche á última hora quedó el consolidado á 30'10 al contado, y 30'20 á fin de mes.

IVANHOE

EL CRUZADO,

POR SIR WALTER SCOTT,

TRADUCIDO DEL INGLÉS

guía el ermitaño, penetró por el pasadizo, cuando vió abierta la portera, arrollando á los desanimados partidarios de Bracy, de los cuales unos pedían cuartel, otros presentaron débil é inútil resistencia, y los demás huyeron desfavoridos.

De Bracy se alzó como pudo del suelo, y echó una triste mirada al que le había vencido.

—No se fia de mil dijo. ¿Y acaso he merecido yo su confianza?

Recogió su espada, se quitó el yelmo en señal de sumisión, y encaminándose á la barbacoa, entregó la espada á Locksley, á quien encontró en el camino.

Entre tanto, aumentata el incendio, y ya penetraban las llamas en el aposento en que estaban Ivanhoe y Rebeca.

Ivanhoe había despertado de su sueño oyendo el estrépito de la batalla; su enfermera, cada vez mas ansiosa y más inquieta, se había vuelto á poner en la ventana para observar las ocurrencias del ataque y dar cuenta de ellas al herido; pero el humo que se alzaba por todo el circuito de la fortaleza le impedía ver lo que pasaba.

Al fin las ráfagas que se introducían en el aposento y los gritos de agua, agua, que por todas partes se oían, le dieron á conocer el nuevo peligro que le amenazaba.

—Arde el castillo, dijo la judía. ¿Qué hemos de hacer para escapar?

—Huye, Rebeca, dijo Wilfrido; huye; salva tu vida.

—¡Huir! No... respondió la generosa doncella. Huiré contigo ó pereceré á tu lado. ¡Dios mío! ¿y mi padre? ¿cuál será su suerte?

—Por Dios te pido que huyas; repitió Ivanhoe. Salva tu vida, puesto que no hay poder humano que pueda preservar la mía.

En aquel momento se abrió la puerta, y se presentó el templario, y nota y sangrienta la armadura, y

deshecho en parte y en parte quemado el plumero de su morrión.

—Al fin te encuentro, dijo á Rebeca; y vengo á probarte que mi espada es capaz de sacarte de los más inminentes peligros. No hay más que un camino para salvarte: yo lo he abierto al través de mil riesgos; sígueme sin detenerte.

—No te seguiré sola respondió denodadamente Rebeca. Si te dió la vida una mujer y no una fiera de estos montes; si hay la menor sombra de caridad en tu corazón; si tu alma no tiene la misma dureza que tu armadura, salva á mi padre; salva á este caballero herido.

—El caballero herido, respondió Brian con su frialdad acostumbrada, tomará el tiempo como venga, y debe serle indiferente morir en las llamas ó á los filos del acero. Y en cuanto á tu padre, ¿quién diablos ha de dar á la hora esta con el judío?

—¡Fiera implacable, exclamó la doncella, antes morir mil veces en el incendio que recibir la vida de tus manos.

—Eso no depende de ti, dijo Brian; una vez te has burlado de mí, pero dos nadie lo ha hecho.

Y al decir estas palabras se apo-

deró de la aterrada judía, y en despecho de su resistencia y de sus gritos y de sus lágrimas, la arrebató del posento.

¡Vil templario! le decía Ivanhoe baidon y denuesto de tu Orden, deja libre á esa infeliz. Traidor Brian, Ivanhoe te lo manda, y él sabrá beber su sangre.

—Si no gritas, no doy contigo, dijo el caballero Negro, que á la sazón entraba en la pieza en que pasaba esta terrible escena.

—Si eres caballero, le dijo Ivanhoe, no pienses en mí... sigue á ese malvado... salva á Cedric y á lady Rowena.

—A su tiempo, respondió el del Candado; pero tú eres antes.

Cargó entonces con Ivanhoe, tan fácilmente como el templario con Rebeca; bajó precipitadamente la escalera, llegó á la portera, y habiendo dejado á su amigo en manos de dos monteros; volvió al castillo para salvar á los otros prisioneros.

Una de las torres de la fortaleza estaba ya casi completamente incendiada; las llamas salían á torrentes por todas las ventanas y troneras.

Pero en los otros puntos, la gran solidez de los muros de piedra y de las bóvedas pudo resistir á sus progresos; allí era donde

dominaba el incendio de las pasiones, más terrible quizá y más devorador que el que había suscitado la cruel venganza de Ulrica.

Los sitiadores periguieron á sus enemigos de salón en salón y de aposento en aposento, saciando la rabia que por espacio de tanto tiempo los había animado contra el sangriento Frente-de-Buey y contra los instrumentos de su tiranía.

La mayor parte de los sitiados resistieron hasta morir; pocos pidieron cuartel; ninguno lo obtuvo. Resonaban por do quiera los ayes de los heridos y el estrépito de la pelea.

El suelo estaba cubierto de la sangre de las víctimas.

Cedric atravesó esta horrorosa escena en busca de su pupila.

Seguialo el fiel porquerizo, olvidando su propia seguridad, y parando los golpes que se asestaban á su dueño.

El noble y generoso sajón tuvo la buena dicha de llegar al aposento de su pupila justamente cuando había perdido toda esperanza, y cuando con un Crucifijo en las manos estaba resignadamente aguardando el último instantes de su vida.

De algunos días á esta parte se viene hablando, y circula por la prensa, la idea atribuida al señor presidente del Consejo de ministros de proponerse constituir un partido en el que puedan caber sin repugnancia desde Martinez Campos y Alonso Martinez hasta Moret y acaso el Sr. Pi y Margall.

No nos parece mala la idea, porque en su fondo hallamos una especie de conciliación entre los elementos más levantiscos de las agrupaciones políticas, que más se mueven y bullen en torno del Poder.

Pero aparte de la bondad que encierra el pensamiento, nos parece irrealizable el deseo del señor presidente del Consejo.

¿Cómo podría, sin domesticarlos antes, encerrar cualquier domador en una jaula juntos lobos y corderos?

¿Cómo se las gobernará el señor Sagasta para enlazar ideas tan opuestas y voluntades tan distintas en las apreciaciones más fundamentales?

¿Acaso cree el señor presidente que hombres consecuentes toda la vida en la observancia de sus principios van á abjurar de sus doctrinas por la ún ca esperanza de que se aproxima el festín del presupuesto?

Nosotros no creemos que el partido de que se habla llegue á constituirse, porque siendo conveniente no podrá en manera alguna llevarse á cabo.

Hoy por hoy, los fusionistas se hallan quebrantados en los más sensibles órganos de su vida oficial, y ya buscan la caída, sin que atinen á saber sobre quién echarán la grandísima responsabilidad de algunos de sus actos, que tanto han influido en la precaria situación que rodea á las clases contribuyentes y al país en general.

Dice El Liberal:

«Ocupándose *El Estandarte* en la cuestión pendiente sobre si se deben ó no condonar ó rebajar al señor marqués de Campo las multas que fueron impuestas á su empresa de vapores por faltas en el servicio, dice el diario conservador que «el Gobierno, más que nadie, debe guardar á las empresas navieras toda clase de benevolencia por la inmensa importancia que aportan á la industria y al comercio nacional.»

Más que benevolencia les da el Gobierno, pues que les da buenas subvenciones. ¿Y han de quedar además en libertad de hacer lo que les da la gana, en perjuicio del público y en perfecta impunidad? Si no hay saludable correctivo para sus faltas, qué garantía queda al público de ser bien tratado?»

El Liberal habla como un libro.

Si las multas no se hacen efectivas, tampoco las indemnizaciones deben cobrarse.

¿No es eso?

En tanto que el Congreso pedagógico se ocupa de dilucidar teorías que muchas de ellas no llegarán al terreno práctico, por aquello de que toda obra que principia por el tejado no puede llegar nunca á los cimientos; vamos á presentar un caso práctico que es más elocuente que todos los pensamientos, discursos y Memorias que en dicho Congreso se leen ó se pronuncian.

Hé aquí el hecho:

«El maestro de instrucción pública de Melgar de Arriba (Valladolid) se ha visto en la necesidad de poner en la puerta de su casa el siguiente anuncio:

Al público.—El profesor de primera enseñanza que suscribe, desea conseguir que fuera de las horas de clase se le mande trabajar en asuntos de pluma ó en otra ocupación honrosa que

pueda proporcionarle parte del sustento diario.

Igualmente solicita de los padres de familia que deseen que sus hijos puedan continuar por algún tiempo más recibiendo la instrucción encomendada al que dice, un pequeño empréstito pecuniario, á fin de que no llegue algún día en que tenga que solicitar una limosna por el amor de Dios.»

En tanto que los maestros de escuela se encuentran en la situación de el de Melgar de Arriba, creemos muy secundario todo lo que haga el Congreso pedagógico.

Lo primero es que se pague á los maestros para que no se mueran de hambre; lo demás son palabras, palabras y palabras, como dijo Hamlet.

Habla un periódico:

«Un rasgo.

Hay en Zaragoza un comerciante de ultramarinos que debe ser hombre de humor, y acaso, acaso, progresista á macha-martillo, de los que hace diez y ocho años adoraban en el señor Sagasta.

Fueron á embargarle el otro día, y presentó, para que la Hacienda se haga cobro de la cuota de contribución que adeuda, un uniforme de oficial de la milicia nacional del año 54, compuesto de las prendas siguientes:

Una levita, una espada fabricada en Toledo, dos charreteras, un pantalón y un morrión galon plateado.

«Oh, dulces prendas, por mí mal halladas!» dirá el Sr. Sagasta, si lee esta noticia, al ver que el uniforme que lució antaño sufre hoy tan graves vilipendios.»

El uniforme del miliciano nacional, hecho sin duda en tiempo de liberales, capitaneados por el Sr. Sagasta, en tiempo de liberales también, pasará al Rastro, enganchado entre las uñas del señor Camacho, miliciano de segunda fila, y á las órdenes del inmediato jefe, el liberal de toda la vida, y hoy convertido por arte de *birli birloque* en moderado de los más recalcitrantes.

«Pobres liberales, á qué extremo habeis llegado, hasta vender vuestro uniforme á los traperos para saciar las exigencias de vuestros ídolos!

«¿Cuánto amargo desengaño, y qué lección no estais recibiendo! Ahora lo que falta es que sabiamente la aprovecheis.

Dos partes tuvo la sesión de ayer. Primera, la interpelación del Sr. Nava y Caveda, ingeniero naval, la cual se fundó en la construcción de torpedos por el Estado.

El Sr. Nava, como dice *La Epoca*, desea que la construcción se verifique en los arsenales y por la marina.

La artillería de marina desea á su vez, y esto ha prevalecido, ser ella la encargada de la construcción y con cierta conveniente independencia.

El señor ministro de Marina no ha estado muy explícito en su contestación.

Terminado el debate, alguien le preguntaba:

«Entre los ingenieros que quieren construir los torpedos y los artilleros que los disparan, ¿por quién está Vd., general?»

«Yo me coloco en medio, parece que ha dicho el ministro de Marina.

La segunda parte de la sesión fué la de la orden del día, y preciso es decir que el Sr. Cos Gayon planteó y discutió en su terreno, porque el asunto de que se trataba no era otro que el de la base 5.^a arancelaria.

Si el Sr. Camacho aceptase las teorías de su colega, de seguro

que el país no se vería tan profundamente perturbado como hoy se encuentra respecto á esta cuestión, tan grave como comprometida.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Gran y á Justo Iturzueta.

Guerra.—Reales decretos nombrando vocal de la comisión de Códigos y procedimientos militares á D. Manuel Salamanca, é individuo de la junta de estudios de trasportes militares por ferrocarril á D. Francisco Patiño.

—Real orden circular haciendo prevenciones para el licenciamiento por tiempo ilimitado á los individuos del cuerpo de infantería.

Fomento.—Real orden dando las gracias al tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho mercantil y penal de la Universidad de Granada.

Dice un colega:

«En cierta comarca de la provincia de Lérida se han alimentado con hierba muchos labradores.

«Hablen ustedes á estos infelices de la carga de justicia!»

Es verdad; ciertas cargas, para estómagos vacíos, equivale á juntarse el cielo con la tierra; es pegarse el pecho con las espaldas; es amoldar la vida de los banquetes al sistema de M. Tanner.

Los españoles hemos llegado ya hasta comer raíces y otras hierbas; ahora lo que falta es que el señor Camacho dé una *sábida* solución, como alguna de las suyas, para que á las hierbas se unan sendos tragos de agua del mar, imponiendo á la potable exorbitantes cuotas, y reventen los desdichados que prefieren morir antes de emigrar.

Nuestros corresponsales de Castilla la Vieja nos anuncian la gran escasez de flor de malva y de todas las plantas medicinales que en dicha region agrícola se recolectan.

La causa de tal escasez la ha motivado la gran sequía de invierno y primavera.

El señor ministro de Fomento ha debido quedar satisfecho del éxito que ha obtenido la Exposición de Ganados, no solo por el agradable efecto que su emplazamiento y decoración ha producido en el público, sino bajo el punto de vista práctico, que es verdaderamente importante.

El certámen ha dado motivo á transacciones de alguna consideración, cuyo total asciende á muy cerca de un millón de reales: un solo expositor, el señor Guerrero, ha hecho ventas por valor de doce mil duros.

Dice un periódico que los obreros de muelle en Málaga se declaran en huelga, recibiendo socorros de una asociación que funciona con toda regularidad, y procuran hasta ahora por medios pacíficos que otros trabajadores sigan la misma conducta. Los huelguistas rechazan los periódicos políticos.

Se han comunicado á la delegación de Hacienda de Murcia las órdenes oportunas para que se suspendan los procedimientos de apremio por atrasos de contribución en la huerta para aquellos contribuyentes que hayan hecho reclamaciones fundadas.

Ayer se recibió el siguiente telegrama:

ZAMORA 5 (330 tarde).—El gobernador. Al circular la noticia del suicidio del presunto autor de la muerte de la niña que él cuenta en mi telegrama de anoche, quiso el pueblo indignado apoderarse del cadáver del suicida, desistiendo de este propósito después de haber visto que se tomaban precauciones para la traslación de dicho cadáver desde la cárcel al depósito.

Ayer hubo grupos alrededor del edificio, que aumentaron al conducirlo al cementerio, oponiéndose á la entrada en este y queriendo arrastrar y quemar al muerto.

Tan pronto como tuve conocimiento del hecho, me personé en aquel lugar,

y visto que no daban resultado las excitaciones y que se aproximaba la noche, mandé despejar, consiguiendo dar sepultura al cadáver, no sin que los guardias y agentes recibieran algunas pedradas.

El suicida se llamaba Juan Roca Barberá, era aragonés y prestamista.

Leemos en El Liberal:

«El Sindicato de la prensa republicana se reunió anoche y acordó por unanimidad recomendar á todos los periódicos republicanos de Madrid y de provincias, que se ocupen todos los días con asiduidad y con insistencia de la llamada carga de justicia, combatiéndola sin tregua ni descanso.

—Ayer por la mañana visitaron al duque de la Torre varios de sus amigos, entre ellos un general director y el vicepresidente primero del Congreso, señor Balaguer.

Se habló de *El Liberal* y de sus *rumores graves*, manifestando el dueño de la casa no ser exacto que él haya manifestado el propósito de hacer un acto en el Senado en contra del Sr. Sagasta.

«Esto lo haría yo—añadió el duque—sólo en el caso de ser directamente agredido por el jefe del Gabinete.»

Consignada esta declaración, el general Serrano repitió que no estaba satisfecho de la línea de conducta que seguía el Sr. Sagasta, cuya política continuaba creyendo perjudicial y peligrosa para los intereses de su partido.

Todo esto pueden comprobarlo fácilmente *El Correo* y *La Correspondencia de España*, esta última autorizadamente, si lo cree oportuno.»

Signifícase hablando de política y hubo de plantearse—no sabemos por quién—una cuestión grave y de difícil respuesta para el señor duque; la de si se encargaría de formar Gabinete, caso de que el Rey le confiase esta misión.

El duque de la Torre, haciendo todo género de salvedades, señalando la casi imposibilidad de que pudiera llegar aquel caso, contestó sin vacilación: «Si el Rey llegara á encargarme la formación de un Gabinete, empezaría por suplicarle que me permitiese conferenciar antes con mis amigos políticos—y entendiéndose, añadió, que yo consideraría amigos políticos desde Navarro Roitrigó y Balaguer hasta Márton y Montero Rios—les expondría el encargo del Rey, redactaríamos y suscribiríamos todos un programa, y lo presentaría al Monarca para que lo aceptara ó lo rechazase. En el primer caso, y sólo con tales condiciones, me encargaría de formar Ministerio.»

Todo esto es casi textual y pueden, si gustan, comprobarlo también *La Correspondencia* y *El Correo*.

—En la conversacion tomó parte, como era consiguiente, el Sr. Balaguer, quien sin reservas de ninguna clase manifestó, delante de las cuatro ó cinco sonas presentes, que todo, absolutamente todo cuanto á él se refiriera y habia dicho *El Liberal*, era rigurosamente cierto.

Esto no impidió que el Sr. Balaguer manifestase que si el Sr. Sagasta se *comendaba* y hacia política liberal, le devolviese su afecto; lo cual no contradice sus primeras afirmaciones.

En cuanto á si el duque de la Torre tiene ó no propósito de hacer en el Senado un acto contra el Sr. Sagasta, merecen registrarse las palabras que pronunció ayer tarde en el Congreso un distinguido general muy adicto al general Serrano:

«El duque no hará el acto de que habla *El Liberal*, por ahora.»

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesión del día 5 de Junio de 1882.

Abierta á las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Estado leyó los proyectos de ley sobre arreglo de la carrera diplomática y consular.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley sobre aclaración de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El Sr. Merelo presentó una exposición en la que se pide la abolición inmediata de la esclavitud en Cuba.

El señor ministro de la Guerra, fundándose en un expediente que presentó

á la Mesa, contestó al Sr. Fernandez y Gonzalez, diciendo que no eran exactas las noticias que habia dado en una de las sesiones anteriores acerca de los sucesos que se decia habian ocurrido en el pueblo de Valdemoro.

El Sr. Fernandez y Gonzalez, rectificando, insistió en lo que habia manifestado.

Entrándose en el órden del día, se aprobó sin debate un proyecto de ley para la construcción de un ferro-carril de vía estrecha desde Martorell á Igualada.

Incluso en el plan de carreteras de dos de la provincia de Guadalajara y una de Jaen, el referente á la declaración de primer órden del puerto de Mahon y del ferro-carril de Medina del Campo á Astorga: se aprobó también el referente á la transferencia de créditos en Gracia y Justicia, Fomento y Guerra.

El de cesion para escuela de los edificios del Estado.

Se suspendió la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Abierta de nuevo bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, se dió cuenta del nombramiento de las comisiones.

Se leyó el dictámen de la comisión sobre el restablecimiento de la penitenciaría de jóvenes delincuentes de las inmediaciones de Madrid.

Orden del día para el viernes: Los asuntos pendientes y la discusión de la ley de Sanidad civil, y se levantó la sesión.

CONGRESO.

(Conclusion de la sesión de ayer.)

Comienza manifestando que tenia pensado combatir el dictámen de la mayoría de la comisión, pero en vista de que este dictámen ha sucumbido y ha triunfado el voto de la minoría, se encuentra en el caso de renunciar al debate ó tomar parte en contra del voto particular, porque cree que ya habrán acabado las vacilaciones del Gobierno en este asunto.

El orador dice que el Sr. Balaguer y sus amigos tenían razon para creer que no tendrían necesidad de ir á los bancos de la izquierda á hacer oposicion al Gobierno, porque tenían derecho á esperar que el presidente del Consejo de ministros cumpliría la palabra que habia dado en el Senado.

Añade que la revolucion de Setiembre sabia mejor lo que queria que el Gobierno actual, que no sabe cómo piensa hoy de una manera y mañana de otra, aquí de un modo y fuera de aquí de otro.

Hay que ver, dice, si la industria española es un interés nacional ó es un interés de los industriales solamente.

Es necesario, dice, que el país sepa quiénes son los que aumentan los impuestos, que no son los que desde luego los aumentan, sino los que comienzan ofreciendo rebaja.

Aquí se habla de transacciones; para transigir, lo primero es tener ideas. Los Sres. Ruiz Zorrilla y Echegaray, tenían una idea que era la del individualismo económico; pero el actual Gobierno no tiene sistema, ni principio, ni plan determinado; va al azar, y cambia de procedimiento, de ideas y de principios, según vienen los vientos.

Sólo en una equivocacion ha incurrido el señor presidente del Consejo; ha dicho que el tratado de comercio impediría bajar los derechos arancelarios con Francia; lo que ha equivocado es un verbo; ha debido decir que ese tratado impediría bajar los derechos de importación en Francia. En todo lo demás está conforme el Sr. Sagasta.

El Sr. Rieco contesta al Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Cos-Gayon rectifica.

El Sr. Rieco rectifica también y se suspende la sesión para que el Congreso se reúna en secciones.

Eran las siete.

Telégramas.

EL CAIRO 5.—El Consejo municipal ha mandado suspender los preparativos militares, y sobre todo, los trabajos de fortificaciones en Alejandría.

Continúa la discusión del bill de coercion en Irlanda.

POSEN 5.—Los periódicos publican un despacho de Moscow asegurando que se ha descubierto una mina de dinamita en aquella capital entre las calles de Hink y Pokroff.

LONDRES 5.—Lord Granville, contestando á lord Salisbury en la Cámara

de los ores, dice que aunque el Sultan no cree necesaria la conferencia, no por eso deja de creer conveniente que aquella se verifique.

Cámara de los Comunes.—Mister Dilke desmiente que lord Dufferin haya telegrafado aconsejando aplazar la conferencia.

Hablando de la nota anglo-francesa últimamente presentada al Kedive, recuerda que declara que la política del Gobierno es no retroceder sobre las declaraciones hechas.

Confirma que la Puerta no ha rehusado la conferencia. El Gobierno otomano, añade, no ha contestado aún si la conferencia debe reunirse en Constantinopla ó en otro punto. Confirma que el Sultan ha ordenado suspender los trabajos de fortificación en Alejandría, añadiendo que Arabi-Bey ha mandado también suspender los trabajos de fortificación en dicha plaza y todos los armamentos.

Continúa la discusión del bill de coacción en Irlanda.

ROMA 6.—El periódico La Italia dice que el próximo Consistorio no se verificará hasta el 15 de Julio próximo.

Añade que en el Papa notificará el restablecimiento de las relaciones oficiales de la Santa Sede con Prusia.

LONDRES 6.—The Times de esta mañana dice que Dervisch-Bajá, comisario del Sultan en el Cairo, ha recibido instrucciones de la Puerta para sostener á todo trance al actual Khedive, Tewfik.

El proyecto que acariciaban algunos hombres políticos de Turquía de colocar en el Trono de Egipto á Halim, hermano del actual Khedive, ha sido abandonado por completo.

LONDRES 6.—Han sido aprobados en la Cámara de los Comunes los dos primeros artículos del proyecto de ley adoptando nuevas medidas represivas en Irlanda.

LONDRES 6.—The Standard publica hoy un importante artículo que ha llamado grandemente la atención.

Ocupándose de la alianza entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestión egipcia, dice que dicha alianza es perjudicial á los intereses británicos, y que, por lo tanto, debe ser abandonada.

El argumento de The Standard es este:

«Francia, con su proceder en la Argelia y en Túnez, se ha hecho antipática entre los pueblos musulmanes, y su política infunde vivas sospechas

Inglaterra, que tiene muchos millones de súbditos mahometanos y altos intereses que defender en Oriente, no debe ligarse con una potencia que se encuentra en dicha situación

De lo contrario, la animosidad que existe en todos los países musulmanes contra Francia recaerá también sobre la Gran Bretaña.»

VIENA 6.—La mina descubierta bajo la confluencia de dos calles de Moscú tenía por objeto, según se cree, produ-

cir una explosión en las fiestas de la coronación del Czar.

En vista de la situación de aquella capital, se ha aplazado indefinidamente la ceremonia.

BERLIN 6.—El Príncipe Carlos de Prusia está enfermo á causa de haberse fracturado una pierna de resultas de una caída.

La prensa conservadora alemana sostiene que cada vez es mayor el movimiento anti-germánico que se observa en Rusia, no solamente entre las clases populares, sino también entre las privilegiadas, lo cual puede dar lugar en el porvenir á graves conflictos

Entre tanto, los oficiales alemanes que, con autorización del Gobierno de Berlín fueron á Turquía, se ocupan con grande actividad en la reorganización del ejército otomano, habiéndose adoptado varias reformas importantes, sobre todo en las armas especiales, por indicación suya.

Fabra.

Miscelánea.

En la calle de Erilla se suscitó á las siete de la tarde de ayer una reyerta entre dos sujetos. Entre ambos se interpuso una mujer con ánimo de separarlos, con tal desgracia, que recibió una puñalada de gravedad, que hizo precisa su traslación á la Casa de socorro. Los contendientes se dieron á la fuga, no siendo habidos.

Anoche fué detenido en el portal de una casa de la plaza de Quevedo un individuo llamado Fernando Gonzalez, conocido por el Tuerto de Santo Domingo de los Pinos, reclamado por los tribunales de justicia, y á quien parece se acusa de graves delitos.

En la plaza del Rey estalló anoche un petardo, y poco después un cohete, que aunque no hicieron daño á nadie, causaron algunos sustos á las personas que á la sazón salían del circo de Price.

Han sido detenidos cinco individuos sobre los cuales recaen sospechas de ser cómplices ó autores del hecho.

Está llamando la atención del numeroso público que diariamente asiste á la Exposición de aves y flores, el gusto y riqueza con que está tapizado por dentro el pabellón de Valencia, con infinitas rosas y claveles, adornándole además vistosas y elegantes cestas y lámparas de mimbrés.

El Ayuntamiento de Valencia, queriendo dar una prueba de su buen gusto, ha mandado á esta corte á su jardinero mayor D. Pascual Peris y su cetero D. Julio Montoro, personas ambas muy competentes en la materia, para que mientras exista abierta la Exposición se renueve casi diariamente el tapizado con las flores que se traen de aquella ciudad.

El día 9 del corriente se verificará el

concurso de ramos, prometiéndose sea tan lucido, cuando ménos, como el año anterior.

Mañana miércoles se dará el primer concierto por la Sociedad de profesores que dirige el maestro Vazquez.

Segun parece, el sábado por la noche se inaugurará en el Parterre de la Exposición el alumbrado eléctrico.

Avisos oficiales.

PAGOS.

La dirección de la Caja de Depósitos satisfará el día 7 los intereses de depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, segundo semestre de 1879, carpetas números 3 600 y 601; primero de 1880, números 3 378 y 79; segundo, números 3.200 y 201; primero de 1881, números 2.970 y 71; segundo, números 1.809 á 20.

Alcance.

CONGRESO.

Sesion del dia 6 de Junio de 1882.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Avila Ruano presenta una exposición.

El Sr. Sales ruega al señor ministro de Ultramar se sirva enviar á la Cámara el expediente relativo á la subasta del servicio de vapores correos entre la Península y Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. Nieto apoya una proposición de ley fijando reglas para la legislación de cementerios.

Aboga por la secularización de estos y por la cremación de los cadáveres.

El señor ministro de la Gobernación, de uniforme, contesta que no hace muchos días apoyó el Sr. Becerra una proposición muy parecida á la del Sr. Nieto, y la cual fué retirada por el autor, á ruegos del orador, porque guardaba bastante analogía con el proyecto de ley de Sanidad que en la actualidad se encuentra en el Senado, en atención á que la ley de relaciones de los Cuerpos Colegisladores impide que se discuta una misma cuestión á la vez en ambas Cámaras.

Algo de eso sucede con la proposición del Sr. Nieto, la cual puede su señoría, si no la retira del todo, que sería lo más acertado, hasta que sepamos lo que resuelve el Senado, suprimir aquella parte que tenga relación con el proyecto que se estudia en el Senado, y presentarla de nuevo reformada en este sentido.

El Sr. Ortiz de Zárate pide la palabra.

El Sr. Nieto insiste en que se tome en consideración la proposición, sin perjuicio de descartar de ella lo que se oponga á aquel proyecto de ley.

El señor ministro de la Gobernación cree que no es reglamentario este procedimiento.

El Sr. Nieto retira la proposición para redactarla de nuevo.

El Sr. Becerra pide la palabra acerca de la proposición del Sr. Nieto. El señor Presidente: Sobre la proposición no puede haber debate.

Se da lectura de una proposición incidental suscrita por el Sr. Sanchez

Bedoya, declarando haber visto con disgusto la conducta del señor ministro de la Gobernación respecto á los sucesos que tuvieron lugar en Sevilla con motivo de las fiestas del Centenario de Murillo.

El señor ministro de la Gobernación: Yo desearia, con permiso del señor presidente y del Sr. Sanchez Bedoya, leer á los dos proyectos de ley, si quiera para no tener que contestar después á su señoría vestido de uniforme. El señor Presidente: Tiene el señor ministro la palabra.

El señor ministro de la Gobernación subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley reformando en parte la de reclutamiento y reemplazo del ejército, y otro de suplemento de crédito para la construcción de un cuartel de la Guardia civil de la provincia de Madrid.

El Sr. Sanchez Bedoya se levanta á apoyar la proposición que antes ha sido leída.

(Estando usando de la palabra el señor Sanchez Bedoya, algunos diputados observan que el Sr. Ortiz de Zárate, que está sentado delante del orador, inclina la cabeza y cae del lado derecho sobre el banco. El Sr. Ampuero, que es el que está inmediato al Sr. Ortiz, trata de levantarlo, y al ver la pesadez é inmovilidad de dicho señor, que advierten todos los que están en la Cámara, se produce la alarma que es consiguiente. El Sr. Sanchez Bedoya suspende su discurso; el señor Presidente llama á los ugeres en auxilio del enfermo; muchos diputados acuden también á socorrerle y le sacan en brazos del salón, llevándole al despacho de la Presidencia, donde acuden otros, entre ellos el médico Sr. Baselgas. Los facultativos manifestaron, según oímos decir al poco rato, que habia sido atacado de una hemiplejía, y que se encontraba de alguna gravedad. Inmediatamente, y por prescripción facultativa, fué sangrado.)

El Sr. Sanchez Bedoya reanuda su discurso, manifestando que ha sido desgraciado en este asunto, pues no sólo se han pasado algunos días sin poder tomar parte en el debate, sino que cuando le toca hacer uso de la palabra, ocurre el desgraciado incidente del señor Ortiz de Zárate, que le ha afectado profundamente

Dice que su objeto no es otro que el de protestar, como diputado que es por Sevilla, de la conducta del Gobierno, que no le apudió con tiempo los desórdenes que se prepararon con anticipación, y lo supo el Gobierno con la antelación bastante para evitarlo.

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Sanchez Bedoya.

Los señores ministro de la Gobernación y Sanchez Bedoya rectifican, y se da por terminado el incidente.

El Sr. Becerra, contestando á la alusión que le hizo el señor ministro de la Gobernación discutiendo la proposición del Sr. Nieto, explica las razones que tuvo para retirar la suya, reservándose el derecho de reproducirla su tiempo.

Orden del día: Continúa el debate sobre el proyecto relativo á la suspensión de la base 5.ª arancelaria.

El Sr. Cañellas habla para alusiones.

El Sr. Cos Gayon rectifica.

Se procede á la discusión por artículos.

El Sr. Roncero (D. Vicente) impugna el art. 1.º

(Al retirarnos de la tribuna continuaba la sesión.)

Seccion religiosa.

Día 7.—San Pedro Vitremundo y San Roberto, abad.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 5, Del 6. Lists various financial instruments and their prices.

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía bufa italiana.)—A las nueve.—T. 3.º—Lo scachere della Regina.

COMEDIA.—A las nueve.—(Compañía italiana.)—Los apuros de un marido

—Intermedios por el Sexteto.

APOLO.—A las nueve.—Mujer gazona y marido infiel.—Una casa de fleuras.

LICEO CAPELLANES.—A las nueve.—El dueño de la casa.—Intermedio musical.—Don Ricardo y don Ramon.

—¡A la praderal! ¡a la praderal!

CIRCO DE PRICE.—(Plaza del Rey).

—A las nueve.—Gran espectáculo.—Tomarán parte las aplaudidísimas hermanas Vaidis, los simpáticos hermanos Besays, españoles, en los difíciles ejercicios de los tres torniquetes, los célebrísimos Florus, el célebre capitán Cardono con sus leones y los principales artistas de la compañía.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—Situado en el Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo.—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Te-tuan por el Sr. Castellani.

Abierto todos los días desde la salida á la puesta del Sol.

MADRID: 1882

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

Table with columns: Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil. Lists lottery numbers and their corresponding prizes.

El siguiente sorteo se verificará el 15 de Junio. Constará de 30.000 billetes, al precio de 30 pesetas.

Table for LOTERIA NACIONAL. Lista del sorteo celebrado el dia 6 de Junio de 1882. Includes columns for Premios Mayores and a list of winning numbers and prizes.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers, prize amounts, and winning locations.

Table with columns: PREMIADOS CON 1.500 PESETAS. Lists lottery numbers and prize amounts.

Table with columns: 593 029 989 327 457 670 247 324 218. Lists lottery numbers and prize amounts.

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 18 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos. (2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores más agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación exácese el SELLO del GOBIERNO, FRANCÉZ y la firma de la Facultad de París.

Venta por mayor: COMAR, Farm., calle St.-Claude, 23, en París.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor: S. Ocaña, Ortega, García y Botica, Mayor, 98.



Agua Figaro.—Pomada «Figaro.» Recoloración de los cabellos. Polvos de raso para refrescar el cutis.

1, Bd. Bonne Nouvelle, París.—Madrid: Saavedra Sordo, 31; Bergea, Arrenal, 28, y Villalon, Fuencarral, 29

(3349)

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEBIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.

Publicase el día 1.º de cada mes. No se admiten suscripciones por menos de un año.

Me ced a las innumerables mejoras que se han introducido en **El Consejero de las Señoras y Señoritas**, este periódico, ya tan completo es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redescilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más seductora y completa que puede desear una señora ó señorita.

Le **Conseiller des Dames et des Demoiselles** es el único periódico, pudiendo dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones con la claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

A fin de facilitar las suscripciones, el director de **Le Conseiller des Dames et des Demoiselles** se ha entendido con la Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe. También se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribución, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan. (3 477)

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 538 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

AGUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS que recomendaban sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, acné, máscara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 10 R.

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.

Perfumería F. VIARD, PARÍS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO.

Por menor Pascual García Vicente Guinea y Romero.

IMPRENTA.

Calle de las Huertas, 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., etcétera, todo con prontitud y á precios muy reducidos.

REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencias al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN Y MARCO

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los tres años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE

Por 5 seis cuartillos superior, sin pesos.

Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que toman de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 3.

ABANICOS, GRAN NOVEDAD.—MIL DOCENAS NORTE-AMERICANOS Y SUIZOS A 3, 4, 5 Y 6 PESETAS.—MANUEL DE DIEGO, CARMEN, N.º 1

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gras	1'50 pesetas.
Fuerto-Rico, en id. de 230 y 215	2 los 460 grs.
Caracollino en id. de id.	2'50
Moka y Caracollino id. id.	3
Moka solo id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

MEDALLAS ESPECIALÍSIMAS

para celebrar y conmemorar bautismos, primeras comuniones, bodas, profesiones y defunciones. De premios para Academias, Universidades, Institutos y Escuelas—Religiosas en general, incluso las del Centenario de Santa Teresa, así como retratos personales en oro, plata, marfil y bronce—Competencia en ejecución y baratura.—Estudio de Esculto-grabado, Bailén, 8, Madrid. (4.053.)

DICCIONARIO

ADMINISTRACION ESPAÑOLA

POR D. MARCELO MARTINEZ ALGUILERA

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su autor, Arco de Santa María, 41, tripleado, Madrid.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado; inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale 5 REALES, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exácese Licor del Polo de Orive, Anco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del ovalo del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y disolventes de ácidos y toda sustancia química, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

SE NECESITA UN ESCRIBIENTE

con letra buena y clara y que acredite por persona de garantía su buena conducta. Preciados, 80, donde se compran tomos de autores españoles, novelas de Perez Galdós, Alarcón y demás de fama; toda clase de libros de monoton y de los siglos XIV, XV y XVI; cuadros, tapices, cacharros y demás objetos antiguos, y se venden de todas clases, Gacetas y periódicos ilustrados á precios excesivamente reducidos; gran coleccion de figuras académicas para estudio, de una á 15 pesetas; barajas mecánicas á peseta juego; acuarelas, y, por haber, nay de todo. «La casa de buen gobierno» á 30 céntimos; polvos para matar pulgas y chinches y demás insectos á 25 caja; el catálogo que la casa acaba de publicar y se remite á quien lo pida acompañando una peseta 50 céntimos en sellos de franqueo y dos mejores escritos reservados de Quevedo, inéditos, que acaban de publicarse, y su precio es de 3 pesetas.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de los Sres. Perez y Carmena, Espoz y Mina 5, se acaba de recibir el surtido de surahs negros y colores esperado por muchas señoras, cuyos domicilios se ignoran.

Los Sres. Perez y Carmena ofrecen igualmente á sus favorecedores un completo surtido de satenes flores, lisos y combinados con preciosas cenefas, batistas de colores que por su finísimo tejido es el traje más recomendable para la estación. Granadinas de lana y brochadas; rasos maravillosos, lanería alta novedad, como armures, velo religiosa, broderies en tiras para adornos, mate letas de cachemir, raso, granadina y tul, guarda-polvos para viaje en hilo, alpaca y seda, etcétera.

Se saldan los géneros restantes de la liquidación de la antigua casa. «Viuda de Carmena é hijos».

PEREZ Y CARMENA. ESPOZ Y MINA, 5

terés módico. Sociedad general de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales. (4055)

LA GALLINA

Tratado de incubacion natural y artificial.

Contiene: Razas de las gallinas.—Gallineros.—Tratamiento de las polladas, y cubacion.—Alimentos y enfermedades, por Montellano del Corral.

Forma un libro en 4.º, con 18 grabados; precio, 4 pesetas. Se remite á vuelta de correo y asegurado, mandando anticipadamente el importe en sellos de franqueo, al editor, D. Manuel Sauri, plaza Nueva, 5, Barcelona, se sirve el pedido á vuelta de correo. (3.733)

¡ NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan francos de portes las preciosas novelas tituladas:

«A doce mil pies de altura» (cuatro tomos).

«La leyenda de los reyes» (dos tomos).

La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Diríjase, con su importe, anticipado, á D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid.

terés módico. Sociedad general de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales. (4055)

Historia de Leon XIII

POR D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de porte en toda la Peninsula. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (3.012)

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novela quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de 3 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisicion en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripcion en la Administracion de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo, derecha, y abonar en el acto su precio.

Códigos y leyes vigentes.

ANOTADAS Y COMENTADAS.

Ley de caza, de expropiacion forzosa, de imprenta, electoral vigente y de propiedad intelectual, al módico precio de 2 rs. cada una.

Ley de aguas al precio de 4 rs. Dirigiéndose al administrador de este periódico se obtendrá el 15 por 100 de rebaja, remitiendo su importe en letras de fácil cobro ó sellos de franqueo. Cuando los pedidos sean por docenas se hará una rebaja de 25 por 100.

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SEÑOR DURAN.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. franco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid. (2.900)